



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES B (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA VENDAJES, INMOVILIZACIONES Y SUJECIONES (SAS\_CGI\_2024\_PA/08).**

**Fecha y hora de celebración**

28 de agosto de 2024 a las 9:00 h.

**Lugar de celebración**

Plaza de la Convivencia, 2, 3ª planta – Sala Martina Bescós

**Asistentes**

**Presidente:**

D. Antonio Remírez de Ganuza López, Subdirector de Tecnología Sanitaria del CGIPC

**Secretario:**

D. Pedro Anguita Rubio, Jefe de Servicio de Compras y Contratación del CGIPC

**Vocales:**

D. José Antonio Beltrán Lara, Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dª. Mª Jesús Mora Bernat, Interventora Delegada.

Dª. Pilar Martínez Navarro, Jefa de Sección de Contratación.

D. Eduardo Narro Muñoz, Grupo Gestión del CGIPC.

**Orden del día**

- 1.- Revisión de la documentación aportada tras el requerimiento para subsanar las deficiencias detectadas en la calificación de la documentación administrativa del procedimiento abierto SAS\_CGI\_2024\_PA/08, cuyo objeto es el suministro de material para vendajes, inmovilizaciones y sujeciones.
- 2.- Apertura de los sobres B del expediente SAS\_CGI\_2024\_PA/08 “Suministro de material para vendajes, inmovilizaciones y sujeciones”.



De conformidad con el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, todos los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurren en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

### **Asuntos tratados**

**1.- Revisión de la documentación aportada tras el requerimiento para subsanar las deficiencias detectadas en la calificación de la documentación administrativa del procedimiento abierto SAS\_CGI\_2024\_PA/08, cuyo objeto es el suministro de material para vendajes, inmovilizaciones y sujeciones.**

Tras la revisión de la documentación aportada a través del sistema de comunicaciones de Plataforma de Contratación del Sector Público por las empresas que se indican:

N.I.F. B83720029	ALBINO DIAS ANDRADE, S.L.
N.I.F. B96497540	CALVO IZQUIERDO, S.L.
N.I.F. B99180994	CESARAUGUSTA MEDICAL, S.L.
N.I.F. A28643732	ISSO, S.A.
N.I.F. B87853230	PROSAC PRODUCTOS, S.L.U.
N.I.F. A45063583	PRODUCTOS FAVESAN, S.A.

se constata que han procedido a subsanar correctamente los defectos observados en la documentación aportada.

**2.- Apertura de los sobres B del procedimiento abierto SAS\_CGI\_2024\_PA/08 “Suministro de material para vendajes, inmovilizaciones y sujeciones”.**

Comprobada la integridad de los enlaces que dan acceso a la documentación aportada por las empresas licitadoras, se procede a la apertura electrónica de los sobres B “criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor” que a continuación se relacionan:

- N.I.F. B81391286 2MIL ARTESANIA SANITARIA, S.L.
- N.I.F. B83720029 ALBINO DIAS ANDRADE, S.L.
- N.I.F. A28906394 ARIAS & ARIAS, S.A.
- N.I.F. A58001686 BARNA IMPORT MEDICA, S.A.



- N.I.F. B61566006 BASTOS MEDICAL, S.A.
- N.I.F. B96497540 CALVO IZQUIERDO, S.L.
- N.I.F. B99180994 CESARAUGUSTA MEDICAL, S.L.
- N.I.F. B50618768 DISPLAYTE, S.L.
- N.I.F. B99346140 DUMAN MEDICAL, S.L.
- N.I.F. B28451383 ESSITY SPAIN, S.L.
- N.I.F. A60211653 FARMABAN, S.A.
- N.I.F. B81040149 FIRMA AMBU, S.L.
- N.I.F. B80196934 GARRIC MEDICA, S.L.
- N.I.F. A25017666 GASPUNT, S.A.
- N.I.F. B87583019 IBERIAN CARE 2016, S.L.
- N.I.F. B80957889 INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.
- N.I.F. A28643732 ISSO, S.A.
- N.I.F. B08438731 IZASA HOSPITAL, S.L.U.
- N.I.F. B82763277 KCI CLINIC SPAIN, S.L
- N.I.F. A08032401 LABORATORIOS HARTMANN, S.A.
- N.I.F. A45002516 LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
- N.I.F. B83608604 LABORATORIOS URGO, S.L.
- N.I.F. A30001010 LORCA MARIN, S.A.
- N.I.F. B60715091 MEDI CAR SYSTEM, S.L.U.
- N.I.F. A28389484 MEDTRONIC IBERICA
- N.I.F. B08707010 ORTOPEDIA Y CIRUGIA, S.L.
- N.I.F. A45063583 PRODUCTOS FAVESAN, S.A.
- N.I.F. B87853230 PROSAC PRODUCTOS, S.L.U.
- N.I.F. A08876310 SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
- N.I.F. B66827163 TEGOSA MEDICA, S.L.
- N.I.F. A08733578 TELIC, S.A.U.
- N.I.F. A08564502 TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.

A efectos de que la Mesa puedan valorar las ofertas y según lo establecido en el artículo 158.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se decide solicitar informe técnico a los responsables de materiales de los Sectores Sanitarios coordinados por el personal técnico de la Subdirección de Compras y Logística del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Servicio Aragonés de Salud.

Una vez elaborado el citado informe técnico, se remitirá a los miembros de la Mesa con fecha anterior a la sesión de celebración de la Mesa de valoración de la proposición económica y sujeta a valoración posterior.



El Presidente de la Mesa acuerda remitir el acta a todos los miembros, concediéndose un plazo de 24 horas a efectos de su revisión. Una vez recibida la conformidad de los miembros, o habiendo transcurrido el citado plazo, queda aprobada el acta.

Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:15 horas en el lugar y fecha al principio señalado, de lo que como Secretario doy fe.

*Documento firmado electrónicamente por Pedro Anguita Rubio y Antonio Remírez de Ganuza López, en su condición de Secretario y Presidente, respectivamente, del Órgano colegiado.*